

Convoca a los alumnos inscritos en los cuatrimestres 1º, 4º y 7º; a participar en el proceso de solicitud de

# Becas UPEMOR

que se otorgarán durante los periodos invierno y primavera 2013 (enero-abril y mayo-agosto) de acuerdo a las siguientes bases:

## 1. Inscripciones

Para ser candidato a beca deberás:

- Ser alumno regular.
- Cumplir con el promedio requerido.
- Presentar solicitud debidamente requisitada.
- No contar con alguna otra beca o apoyo gubernamental o de la Universidad.

## 2. Tipo de becas

### **Beca excelencia.**

Consiste en hacer un descuento del 100% en inscripción, reinscripción, colegiatura o cuota cuatrimestral a un alumno por carrera en cada nuevo ciclo escolar, además de un pago de \$500 pesos mensuales. Deberá tener un promedio mínimo de 9.5 y puntaje mayor a 1100 en CENEVAL.

### **Beca deportiva/cultural.**

Consiste en hacer un descuento del 50% a la cuota cuatrimestral o colegiatura. Deberá cumplir con un promedio mínimo de 8.0 y entrevistarse con el comité deportivo/cultural.

### **Beca descuento.**

Consiste en hacer un descuento del 50% a la cuota cuatrimestral o de colegiatura a alumnos con desventaja económica. Deberá tener un promedio mínimo de 8.5.

### **Beca de apoyo administrativo o académico.**

Consiste en dar un pago mensual de \$1000 pesos al alumno de 5to, 6to, 7mo, 8vo, 9no o 10mo cuatrimestre y que preste un servicio en alguna dirección o área de la Universidad. No deberá tener asignaturas reprobadas.

**NOTA:** Las becas tendrán una duración de 8 meses siempre y cuando el alumno mantenga el promedio solicitado, su asignación esta sujeta al cumplimiento de los requisitos y presupuesto asignado. Las becas otorgadas podrán renovarse para el periodo siguiente (invierno-primavera) siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria respectiva. Es obligación leer el reglamento y cumplir con lo especificado en el mismo. Éste se encuentra publicado en la página Web [www.upemor.edu.mx/becas](http://www.upemor.edu.mx/becas). Los alumnos beneficiados deberán asistir a las actividades de tutoría.

### **Beca aprovechamiento.**

Consiste en hacer un descuento del 50% en cuota cuatrimestral o colegiatura. Deberá tener un promedio mínimo de 9.0 y no tener asignaturas reprobadas.

## 3. Requisitos

- Presentar la solicitud debidamente requisitada, original y copia.
- Original y copia de la cédula de inscripción/reinscripción del cuatrimestre anterior, debidamente sellada.
- Original y copia del historial académico.
- 2 copias de los recibos de teléfono, luz y agua.
- 2 copias de la credencial del IFE del interesado y padre o tutor.
- En el caso de la Beca Deportiva/Cultural los alumnos deberán comprobar su trayectoria.

## 4. Entrega y recepción de documentos

- Si cumples con los requisitos, descarga el formato de solicitud de la página Web [www.upemor.edu.mx/becas/](http://www.upemor.edu.mx/becas/).
- La solicitud y demás documentos deberás entregarlos en el área de Servicios Escolares; horario de atención de 9:00 am a 5:00 pm, de lunes a viernes, del 15 al 30 de noviembre de 2012.
- Para más información escribe a [becas@upemor.edu.mx](mailto:becas@upemor.edu.mx).

## 5. Resultados

Se publicarán el 12 de diciembre de 2012 en la página Web [www.upemor.edu.mx/becas/](http://www.upemor.edu.mx/becas/) y en lugares visibles de la Universidad. Periodo de aclaraciones 13 y 14 de diciembre de 2012, publicación de resultados de periodo de aclaración 18 de diciembre de 2012.

